

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA MONTESDEOCA CIA.LTDA."**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Calle 9 de octubre 508 entre Olmedo y Morales, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía INMOBILIARIA MONTESDEOCA CIA.LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley, y que son:

	Identificación	Nombre	Capital
1	1306114172	MONTESDEOCA MACIAS LIGIA DOLORES	400.00
2	1304512098	MONTESDEOCA MACIAS WILMER DOMINGO	19,600.00
			20000.00

Preside la sesión el señor WILMER DOMINGO MONTESDEOCA MACIAS, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor ANDRES PALMA MONTESDEOCA.

El señor Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de socios, cuyas participaciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Veinte mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (20,000.00 USD).

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha, e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2015.
3. Conocer y aprobar las Notas Explicativas de los Estados Financieros del año 2016.

El señor WILMER DOMINGO MONTESDEOCA MACIAS, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los Socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los Socios se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía y manifiestan expresamente que, para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor WILMER DOMINGO MONTESDEOCA MACIAS, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el orden del día.

Concluida la exposición el señor WILMER DOMINGO MONTESDEOCA MACIAS, pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, la cual por unanimidad de votos aprueban los documentos expuestos en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los Accionistas en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc, que certifica. -

WILMER DOMINGO MONTESDEOCA MACIAS
PRESIDENTE - ACCIONISTA

ANDRES PALMA MONTESDEOCA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

LIGIA DOLORES MONTESDEOCA MACIAS
ACCIONISTA